

ORENSE

El ilustrísimo señor don Francisco Gómez Olivé, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de la ciudad de Orense y su partido,

Hace público: Que tramita expediente número 18/1973, a instancia de don Florindo Alvarez González, solicitando declaración de ausencia de Salvador Araujo Nuñez, que se ausentó de su domicilio en el lugar de Couto, Municipio de Gome-sende, (Orense), hace diecinueve años, con dirección a América, y no se han vuelto a tener noticias de él.

Orense, veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Francisco Gómez Olivé.—El Secretario, 2.661-C. y 2.º 17-4-1973

PUENTEAREAS

Don José María Cabanas Gancedo, Juez de Primera Instancia de Puenteareas.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita, con el número 15/1973, expediente para la declaración de fallecimiento de don José Alfaya Abreu, que en el año 1952 se ausentó para la República Argentina, y del que no se tienen noticias desde entonces; habiéndose instado dicha declaración por doña Serafina González Nogueira, esposa del ausente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Puenteareas a uno de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, José María Cabanas Gancedo.—El Secretario, ante mí: Victor Manuel Alvarez.—801-3. y 2.º 17-4-1973

SABADELL

Don Guillermo Vidal Andréu, Juez de Primera Instancia del número 2 de Sabadell.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se tramita con el número 225 de 1972, expediente sobre declaración de fallecimiento de don Emilio Vallibera Prat que tuvo su último domicilio en Sabadell, calle Manso, número 66, y falleció al parecer en el frente de Lérida, Sector de Tremt, el día 6 de enero de 1939, iniciado a solicitud de su hermana doña María Vallibera Prat; la existencia de cuyo expediente se publica por el presente, en cumplimiento al artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Sabadell a 18 de septiembre de 1972.—El Juez.—El Secretario.—3.101-C. 1.º 17-4-1973

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Diego Rodríguez Tamayo, Secretario del Juzgado Comarcal de Puerto Real (Cádiz).

Hago saber: Que en el juicio de faltas número 247/1972, que se tramita en este Juzgado por daños en accidente de circulación, ocurrido el día 26 de octubre último, a la altura del kilómetro 667,950 de la carretera RN-IV, de Madrid-Cádiz, al colisionar los vehículos CA-93.017, CA-94.877, BI-3.752-B y CA-90.116, se ha acordado por providencia de esta fecha señalar para su celebración el próximo día 11 de junio, a las diez y quince de su mañana, y en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Ayuntamiento, citándose por medio de la presente a Alberto María Martínez del Amo, propietario y conductor del vehículo BI-3.752-B, mayor de edad, casado, hijo de Juan y de Gloria, natura. de Sestao (Vizcaya), y que tuvo su domicilio en Portugalete (Vizcaya), calle Cristóbal Mello, número 8, cuarto, para que concurra a dicho acto, bajo los apercibimientos de Ley si no lo verifica.

Y para (que conste), digo, su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Puerto Real a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Diego Rodríguez Tamayo.—863.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos centros de recepción, dos centros de transmisión, dos centros de control y 150 equipos móviles para la red radiotelefónica de las Fuerzas de la Policía Armada.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones en el Servicio de Administración y Contabilidad de este Centro directivo. El concurso se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

Segundo.—El precio límite señalado es el de veinte millones setecientos cuarenta y una mil novecientas diez pesetas (20.741.910 pesetas), y la fianza provisional asciende a cuatrocientas catorce mil ochocientas treinta y ocho pesetas (414.838 pesetas).

Tercero.—Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en el referido Servicio de Administración y Contabilidad.

Cuarto.—Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo quinto del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas, y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

Madrid, 3 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.—2.795-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El objeto del presente anuncio es la subasta de las obras de:

Saneamiento de Archivel, en Caravaca de la Cruz.

Presupuesto: 2.108.000 pesetas.
Fianza provisional: 84.320 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Ampliación red de aguas y saneamiento de Alguazas.

Presupuesto: 2.160.480 pesetas.
Fianza provisional: 86.419 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Ampliación del abastecimiento y nueva red de distribución en Caravaca de la Cruz.

Presupuesto: 12.231.253 pesetas.
Fianza provisional: 489.250 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Red de distribución y alcantarillado en zona industrial de la carretera de Caravaca, en Lorca.

Presupuesto: 7.227.430 pesetas.
Fianza provisional: 289.097 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Saneamiento y estación depuradora en La Copa, en Bullas.

Presupuesto: 2.866.725 pesetas.
Fianza provisional: 118.669 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Red de distribución y saneamiento en Ricote.

Presupuesto: 5.488.584 pesetas.
Fianza provisional: 219.544 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Conducción y estación de bombeo para abastecimiento en Yecla.

Presupuesto: 5.584.941 pesetas.
Fianza provisional: 111.699 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en las oficinas de Secretaría de la Comisión provincial (Diputación provincial).

Las proposiciones que se presenten habrán de ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letras) pesetas.
(Fecha y firma.)

El plazo para la presentación de proposiciones termina a las trece horas del día 25 de mayo de 1973. La apertura de pliegos se verificará en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas del día 29 de mayo de 1973. Para cada obra se presentarán proposiciones independientes.

La documentación necesaria para poder concurrir a la licitación es la que sigue:

A) *Proposiciones*: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina de Secretaría de la Comisión, en sobre cerrado, en el que se consignará que son para tal contrata y el nombre del proponente. Serán desechadas las proposiciones que añadan alguna condición o modifiquen sustancialmente el contenido del modelo.

B) *Documentos necesarios*: En sobre también cerrado, en el que se indicará el título de la obra y nombre del proponente, se presentará simultáneamente a la proposición los documentos siguientes:

1. *Fianza provisional*: Resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativa de haberla constituido en metálico o título de la Deuda Pública, acompañándose, en este caso, la póliza de adquisición o aval bancario constituido en forma reglamentaria a disposición de la Presidencia de la Comisión.

2. *Subsidios y Seguros Sociales*: Justificante de estar al corriente en el pago.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad.

4. *Personalidad*:

a) Las personas jurídicas la acreditarán con la presentación de la escritura de constitución, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil. El firmante de la proposición acompañará su documento nacional de identidad.

b) Para las Empresas individuales será obligatorio la presentación del documento nacional de identidad o el que, en su caso, lo sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

En caso de presentarse copias han de tener el carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

5. *Incompatibilidades e incapacidades*:

a) El licitador deberá declarar expresamente que no se halla en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado. Las Sociedades presentarán la certificación exigida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

b) Presentarán igualmente una declaración de no rebasar la cifra de cinco millones de pesetas en contratos de obras del Estado adjudicadas a dicho licitador y en vigor todavía. De rebasar dicha cantidad habrán de presentar el certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa para obras del grupo E, subgrupo 1.

C) La proposición y demás documentos se reintegrarán según lo establecido en las leyes vigentes.

D) La Junta de Subasta y la celebración de dicho acto se integrará y verificará con arreglo a la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Murcia, 12 de abril de 1973.—El Gobernador civil-Presidente.—2.964-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción y equipamiento de centros sanitarios que se citan.

El objeto del presente anuncio es el concurso-subasta de las obras de construcción y equipamiento de centros sanitarios en:

Centro Sanitario Subcomarcal en Totana.

Presupuesto total: 4.600.000 pesetas.
Fianza provisional: 184.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Centro Sanitario Subcomarcal en Mazarrón.

Presupuesto total: 4.600.000 pesetas.
Fianza provisional: 184.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Centro Sanitario Subcomarcal en Moratalla.

Presupuesto total: 4.900.000 pesetas.
Fianza provisional: 196.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Centro Sanitario Menor en Bullas.

Presupuesto total: 3.400.000 pesetas.
Fianza provisional: 136.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Centro Sanitario Menor de Calasparra.

Presupuesto total: 3.400.000 pesetas.
Fianza provisional: 136.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Centro Sanitario Menor en Cehegin.

Presupuesto total: 3.400.000 pesetas.
Fianza provisional: 136.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en las oficinas de Secretaría de la Comisión Provincial (Diputación Provincial de Murcia).

Fase de admisión previa de los licitadores

Hasta las trece horas del día 25 de mayo de 1973 los licitadores presentarán en la Secretaría de la Comisión para cada una de las obras y en sobre que titularán «Referencias», la siguiente documentación:

a) Memorias expresivas de las características técnicas del material ofertado y de sus condiciones de instalación y ejecución, en cuanto a la oferta u ofertas que presentare.

b) Memoria justificativa de la capacidad de gestión del licitador, personal técnico y laboral con que cuente, medios auxiliares y cuantos datos permitan obtener el mejor conocimiento del concursante.

c) Relación justificada de obras e instalaciones realizadas y de la bondad de su ejecución, aportando las certificaciones precisas de la Entidad u órgano que las recibiera.

A las doce horas del día 28 de mayo de 1973 por la Comisión Permanente de la Provincial de Servicios Técnicos, se procederá a la admisión previa de los empresarios, lo cual no prejuzgará el resultado de la admisión definitiva.

Fase de subasta

Durante el mismo plazo ya indicado para la admisión previa y en sobre distinto para cada una de las obras que titularán «Oferta económica», los licitadores presentarán en igual lugar sus proposiciones ajustadas al siguiente modelo y reintegradas según Ley:

Don vecino de provincia de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción a las condiciones exigidas y a las que se consignan en las Memorias que se adjuntan en sobre aparte, por los siguientes importes:

Variante número 1 (en letra) pesetas.
Variante número 2 (en letra) pesetas.

La documentación necesaria para concurrir a esta parte de la licitación es la que sigue, a incluir en un tercer sobre distinto que titularán «Documentos»:

1. *Fianza provisional*: Resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativa de haberla constituido en metálico o título de la Deuda Pública, acompañándose en este caso la póliza de adquisición o aval bancario constituido en forma reglamentaria a disposición de la Presidencia de la Comisión.

2. *Subsidios y Seguros Sociales*: Justificante de estar al corriente en el pago.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad.

4. *Personalidad*:

a) Las personas jurídicas la acreditarán con la presentación de la escritura de constitución, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil. El firmante de la proposición acompañará su documento nacional de identidad.

b) Para las Empresas individuales será obligatorio la presentación del documento nacional de identidad o el que, en su caso, lo sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

En caso de presentarse copias han de tener el carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

5. *Incompatibilidades e incapacidades*:

a) El licitador deberá declarar expresamente que no se halla en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado. Las Sociedades presentarán la certificación exigida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

b) Presentarán igualmente una declaración de no rebasar la cifra de cinco millones de pesetas en contratos de obras del Estado adjudicadas a dicho licitador y en vigor todavía. De rebasar dicha cantidad habrán de presentar el certificado de clasificación extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, para obras del grupo C.

6. *Agrupación de empresarios*:

Para la ejecución de las obras objeto del presente anuncio se admite la agrupación de empresarios, los que quedarán obligados solidariamente frente a la Administración, debiendo nombrar un representante o Gerente único con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven.

Cada uno de los empresarios que integren la agrupación deberán acreditar su capacidad de obrar conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Estado.

Para que la agrupación sea eficaz bastará que en el escrito de proposición se indiquen los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben y se designe la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

La apertura de las proposiciones correspondientes a los licitadores admitidos se efectuará en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas del día 29 de mayo de 1973, ante la Mesa de Contratación, quien decidirá la adjudicación provisional a favor del mejor postor de entre los admitidos.

Murcia, 12 de abril de 1973.—El Gobernador civil-Presidente.—2.965-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal del Campo de Cartagena (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 791.651.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 15.833.025 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 3 y 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de abril de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de modernización del edificio destinado a oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de modernización del edificio destinado a oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 9.701.982,90 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cinco meses como máximo y tres meses como mínimo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-

rirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza de Vigo, 3/7, de La Coruña, previo pago de 2.000 pesetas.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

La Coruña, 2 de abril de 1973.—El Director provincial, Rafael de Zulueta Melgarejo.—1.026-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos rurales estabilizados y saneamiento de Guzmán-Quintanamanvirgo (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos rurales estabilizados y saneamiento de Guzmán-Quintanamanvirgo (Burgos).

Presupuesto de contrata: Siete millones cuatrocientas ochenta y ocho mil novecientas ochenta y cuatro pesetas (7.488.984 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza Alonso Martínez, número 7).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y nueve mil setecientas ochenta pesetas (149.780 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de

Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de abril de 1973.—El Presidente.—2.789-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados y red de saneamiento de la zona de Solduengo (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados y red de saneamiento de la zona de Solduengo (Burgos).

Presupuesto de contrata: Cinco millones setecientos seis mil veinte pesetas (5.706.020 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza Alonso Martínez, número 7).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento catorce mil ciento veinte pesetas (114.120 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de abril de 1973.—El Presidente.—2.790-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de viviendas y dependencias en el pueblo de Sodeto, zona regable del canal del Flumen (Huesca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de viviendas y dependencias en el pueblo de Sodeto, zona regable del canal del Flumen (Huesca).

Presupuesto de contrata: Doce millones ochocientos diecisiete mil doscientas cuarenta y siete pesetas (12.817.247 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n.).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cincuenta y seis mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (236.345 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Presidente.—2.788 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de dependencias agrícolas y otras obras en el nuevo pueblo de Loriguilla (Valencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de dependencias agrícolas y otras obras en el nuevo pueblo de Loriguilla (Valencia).

Presupuesto de contrata: Veintiún millones ciento sesenta y un mil cuatrocientas cuarenta pesetas (21.161.440 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (Salamanca, 16).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuatrocientas veintitrés mil doscientas veintinueve pesetas (423.229 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (Salamanca, 16), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Presidente.—2.791-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Yecora, sector «A» (Alava).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Yecora, sector «A» (Alava).

Presupuesto de contrata: Seis millones seiscientos veintiocho mil trescientas cuarenta y siete pesetas (6.628.347 pesetas).

Plazo de ejecución: Once (11) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Fueros, 19).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta y dos mil quinientas sesenta y siete pesetas (132.567 pe-

setas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente)».

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Fueros, 19), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Presidente.—2.792 A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 20 reguladores estáticos de intensidad constante 6,6 a un brillo 15 KV. y 10 de 10 KV.

Se anuncia concurso público para el suministro de 20 reguladores estáticos de intensidad constante 6,6 a un brillo 15 KV. y 10 de 10 KV., al precio límite de 8.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número Varios S/E. 173.0-3.046, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo, uno, la proposición económica, y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 14 de mayo de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 16 de mayo de 1973, a las trece horas, en el salón de actos de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor Ge-

neral Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 180.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.943-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas de vehículos automóviles, maquinaria, elementos y chatarra no férrica.

Se celebrarán en esta Delegación el día 27 de abril actual, a las once y treinta horas, y comprende vehículos automóviles, maquinaria, elementos y chatarra no férrica.

Informe y pliegos de condiciones, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 5 de abril de 1973.—El Comandante Secretario.—1.144-7.

2.º 17-4-1973

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de conservación y pintura del inmueble del paseo de la Castellana, número 14, donde se encuentran instalados los Servicios Centrales del Departamento.

Objeto: Realización de obras de conservación y pintura del inmueble del paseo de la Castellana, número 14, donde se encuentran instalados los Servicios Centrales del Departamento.

Presupuesto de contrata: Ascende a 2.771.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar de la fecha de la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle de Serrano, número 37, cuarta planta (Servicio de Gestión Económica).

Fianza provisional: 55.427 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos que se exigen para las obras de conservación y pintura del inmueble número 14 del paseo de la Castellana de esta capital, se comprometo en nombre propio (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con es-

tricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad escrita en letra y números, en pesetas), por la que el proponente se compromete a la ejecución en el plazo de tres meses, a contar de la fecha de adjudicación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo próximo se admitirán en la Secretaría de la Junta, calle de Serrano, número 37, cuarta planta (Servicio de Gestión Económica).

No se admitirán proposiciones enviados por correo.

Apertura de pliegos. Se verificarán por la Mesa de Contratación de aquella Junta, en la calle de Serrano, número 37, quinta planta, a las doce horas del día 24 de mayo de 1973.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Su detalle consta en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

En Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente de la Junta de Compras.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 52 viviendas, cuatro locales comerciales y urbanización en Los Palacios-Villafranca (Sevilla).

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar mediante resolución de fecha 4 de abril de 1973, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 52 viviendas, cuatro locales comerciales y urbanización en Los Palacios-Villafranca (Sevilla), en la cantidad de quinco millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil pesetas (15.449.000 pesetas), a favor de la Empresa «Bernal Pareja, S. A.».

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Subdirector de Construcciones, José Villamandos de Castro.—2.944-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 150 viviendas, diez locales comerciales y urbanización en Ecija (Sevilla).

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar mediante resolución de fecha 2 de abril de 1973, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 150 viviendas, diez locales comerciales y urbanización en Ecija (Sevilla), en la cantidad de treinta y cuatro millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con diez céntimos (pesetas 34.167.496,10), a favor de la Empresa «Tectum, S. A.».

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Subdirector de Construcciones, José Villamandos de Castro.—2.945-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización en polígono «El Valle», Jaén.

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sin-

dical del Hogar, mediante resolución de fecha 2 de abril de 1973, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización en polígono «El Valle», Jaén, en la cantidad de dieciséis millones quinientas noventa mil trescientas setenta pesetas (16.590.360 pesetas), a favor de la Empresa «Industria del Hormigón, S. A.».

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Subdirector de Construcciones, José Villamandos de Castro.—2.946-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 77 viviendas, cinco locales comerciales y urbanización en Puebla del Río (Sevilla).

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante resolución de fecha 2 de abril de 1973, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 77 viviendas, cinco locales comerciales y urbanización en Puebla del Río (Sevilla), en la cantidad de veintidós millones setecientas cincuenta y dos mil ciento sesenta y ocho pesetas (21.752.168 pesetas), a favor de la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.».

Madrid, 9 de abril de 1973.—El Subdirector de Construcciones, José Villamandos de Castro.—2.947-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de sellado de los caminos vecinales: a) de Lozoya al Puerto de Navafria; b) I del kilómetro 20 de la comarcal del Valle de Lozoya a Pinilla, II del kilómetro 21 de la comarcal del Valle de Lozoya a Alameda, III del kilómetro 22 de la comarcal de Valle de Lozoya a Oteruelo, y de la carretera provincial de Colmenar Viejo a San Agustín de Guadalix, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.661.295 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 15 de agosto de 1973.

Garantía provisional: 98.228 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de la obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlás en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—2.330-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para el suministro de materiales destinados al acondicionamiento de vías provinciales.

Es objeto de este concurso la adquisición de material para ejecución de obras que se realizarán por administración incluidas en el Plan de Acción Especial de 1973, material que se detalla en el anuncio que se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 40, correspondiente al día 2 de abril actual.

La fianza provisional es el 2 por 100 de las cantidades fijadas para cada presupuesto.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración de la subasta, de las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Si la baja excediere del 10 por 100, se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 del tipo de licitación y la baja obtenida.

Las proposiciones se presentarán en el Registro correspondiente de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, correspondiente al día, para contratar mediante concurso el suministro de materiales con destino a la ejecución de obras de la excelentísima Diputación Provincial de Segovia y del pliego de condiciones que ha de regir en el mismo, se comprometo a entregar dichos suministros en las cantidades que en el siguiente cuadro figuran, supeditándose enteramente al indicado pliego.

Declara asimismo que se comprometo a observar en todo momento las disposiciones vigentes en materia laboral, seguridad social y protección a la industria nacional.

Segovia, 3 de abril de 1973.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—El Presidente, Modesto Fraile Pujade.—2.672-A.

Piedra	Obra		
	Cantera	Pesetas m ³	
Gravilla 12/18	Obra	Pesetas m ³	
	Cantera	Pesetas m ³	
Gravilla 8/12	Obra	Pesetas m ³	
	Cantera	Pesetas m ³	
Gravilla 5/8	Obra	Pesetas m ³	
	Cantera	Pesetas m ³	
Gravilla 3/5	Obra	Pesetas m ³	
	Cantera	Pesetas m ³	
Emulsión	Emulsión	70 gr 100 para enrueltas	Pesetas Tm.
	Emulsión	60 gr 100 en obra	Pesetas Tm.
Betun	Betun	180/200	Pesetas Tm.

Cantera:
Cantera:
Cantera:
Cantera:

Calidad:
Calidad:
Calidad:
Calidad:

Piedra:
Gravilla 12/18:
Gravilla 8/12:
Gravilla 5/8:
Gravilla 3/5:

(Fecha y firma del licitador.)

NOTA.—No se rellenarán los cuadros que no correspondan.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de cornisas y aceras en la segunda meseta del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Objeto: Subasta de obras de reparación de cornisas y aceras en la segunda meseta del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Tipo: 2.904 507 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 48.568 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de reparación de cornisas y aceras en la segunda meseta del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de mejora, reforma y ampliación del Parque de Entrevías.

Objeto: Concurso de obras de mejora, reforma y ampliación del Parque de Entrevías.

Tipo: 1.780.258 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 31.704 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, pre-